

Sistema educativo panameño



La educación superior en Panamá* se organiza en torno a dos niveles: el pregrado y el postgrado. El pregrado es el nivel más básico, el primer escalón en la formación universitaria de un estudiante. Para poder acceder a estudios de pregrado es necesario haber completado los estudios de Secundaria y cumplir con los requisitos de admisión de la universidad en la que deseemos estudiar. Dentro del pregrado encontramos diferentes tipos de carreras. Las licenciaturas son las más habituales, aunque también existen carreras técnicas que son más cortas y diplomados que ofrecen especialización en un área concreta.

El postgrado es un nivel superior y para acceder a él es necesario haber cursado estudios de pregrado. Estos títulos ofrecen una especialización mayor y permiten adoptar un enfoque más académico o más profesional, según la tipología de curso elegido. Los postgrados se estructuran en cursos de postgrado, maestrías y doctorados, siendo este último el grado académico más alto existente en la educación superior.

Para conocer la oferta educativa de las universidades panameñas, recomendamos visitar [nuestro portal de Estudios](#), a través del que se puede acceder a información sobre cada titulación, duración, salidas profesionales, contenidos de los estudios y otros recursos relacionados.

*Para desarrollar esta información se ha utilizado en [Informe Nacional sobre Educación Superior en Panamá](#) (2003) publicado por la UNESCO y elaborado por Noemí Castillo y Ángela Arrue.

Copyright © 2008 Portal Universia S.A. Todos los
derechos reservados. <http://www.universia.net>